

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
ISABEL LA CATÓLICA, 9  
REDACCION É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes... 1 peseta.  
FUERA, trimestre... 3'50 id.  
NÚMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

## LA SALUD PÚBLICA

Nuestras autoridades parecen firmemente resueltas á emprender una activa y vigorosa campaña sanitaria, en previsión de que pueda visitarnos el cólera morbo asiático que empieza á propagarse por algunas naciones de Europa, y que tantos estragos está causando en el gran imperio ruso.

Todo cuanto se haga en asunto de tan vital interés, nos parecerá poco; y si en alguna ocasión están justificadas las medidas del más extremo rigor, nunca mejor que ahora, cuando se trata de impedir la invasión de la epidemia colérica, y en último caso de atenuar sus efectos mortíferos.

Todos los intereses, por respetables que sean, nada valen ni nada significan ante el interés supremo de la salud pública.

Solo merecen cumplidos elogios las medidas adoptadas por las autoridades para llevar á cabo una perseverante campaña de higiene y saneamiento de la población; pero importa mucho que estas excelentes disposiciones se traduzcan en hecho, y que su cumplimiento no sea letra muerta, como ha ocurrido en distintas ocasiones. Viene á luchar la acción oficial contra la pasividad é indiferencia de una gran parte del vecindario que apenas presta atención alguna á los graves problemas sanitarios.

Hay que hacer mucho para higienizar á Segovia.

No bastará en este caso sanear la zona central de la población, sino que habrá que ir á buscar la raíz del mal en esos suburbios donde se amontona el vecindario en viviendas faltas de toda higiene. Hay que tener presentes las condiciones del agua potable; el lavado de las ropas; la limpieza de las calles; la bondad de los artículos destinados al consumo; el sitio de emplazamiento de un pabellón para los atacados de enfermedades infecciosas, y los procedimientos más eficaces para el aislamiento de aquellos, y la desinfección de sus ropas y de las personas que les asistan.

Es preciso conceder al problema sanitario toda la atención que merece, no consintiendo en modo alguno abusos y corruptelas que puedan comprometer seriamente la salud pública.

Los servicios de policía é higiene han de ser objeto de un especial cuidado por parte de la Alcaldía; y si no basta el número de agentes destinados á la vigilancia de estos servicios, aumentese su número hasta donde sea preciso, pero exijaseles el mayor celo y actividad en el cumplimiento de su importante misión, y castíguense en ellos con saludable energía, cualquier falta de lenidad ó condescendencia en los servicios que les están encomendados.

No puede ni debe consentirse en modo alguno, que los sacrificios pecuniarios que se impone el Municipio para el sostenimiento de ese personal, resulten ilusorios y que venga á convertirse en artículo de lujo, lo que está obligado á ser una útil institución.

Bien está que el Ayuntamiento no escatime los recursos, cuando se trata de realizar una campaña sanitaria, pero siempre que esos

recursos tengan la debida aplicación.

En las cuestiones que se relacionan con la salud pública no caben los temperamentos de benevolencia ni las fórmulas dilatorias; hay que proceder rápidamente, energicamente, cueste lo que cueste y caiga el que caiga. Así es como se conquista el aplauso de la opinión; y así es como puede hacerse una labor fecunda y provechosa, que responda á la gravedad de las circunstancias actuales.

## IMPRESION POLÍTICA

Laudable campaña

El gobierno prosigue con laudable constancia su campaña de moralidad social, dictando disposiciones encaminadas á evitar abusos, generadores de un intolerable malestar entre determinadas clases.

La «Gaceta» publica el reglamento dictado por el ministro de la Gobernación para el funcionamiento de las casas de préstamos. Las operaciones que en esas casas se realizan afectan á las clases humildes, cuyos intereses no se encuentran suficientemente garantidos; pero no están regulados como es necesario, ni existen acerca de ellas preceptos uniformes, ni los genéricos que en las leyes se consignan son bastante eficaces para amparar los derechos de los que se ven precisados á acudir al préstamo sobre sus modestas alhajas y sus pobres ajueres. Y á suplir esas deficiencias y á amparar esos abusos tiende dicho reglamento.

Pero el gobierno ha sido cauto poniendo en vigor con carácter provisional el citado reglamento, á fin de que la experiencia por un lado, y los informes del Instituto de Reformas Sociales y del Consejo de Estado, muestren en su día las reformas que convenga introducir en aquél, para cortar por completo los abusos que cien y cien veces se han puesto de relieve.

La campaña desarrollada por el señor La Cierva desde el ministerio de la Gobernación es admirable por la energía, la actividad y la inquebrantable fe que la inspiran.

No recordamos ministro alguno que haya igualado al tan combatido murciano.

La opinión reacciona, sin embargo, y se va dando el caso de que el señor La Cierva tiene cada vez menos amigos y más admiradores.

REMITIDO

## Los maestros interinos

En un periódico hemos leído algo que escribieron unos comunicantes en son de censura á la Junta de Instrucción pública, por sus últimos acuerdos sobre nombramientos de maestros últimos; y para los que tengan interés en conocer á fondo esta cuestión legal, y quieran persuadirse de que podrá ser discutido, pero no reprobado el acuerdo de la Junta, escribimos las siguientes líneas:

«Al concederse á las Juntas provinciales la facultad de nombrar maestros interinos para las escuelas de 500 y 625 pesetas no puede suponerse se haya hecho en forma que tal facultad resulte ilusoria, como efectivamente sucedería de seguirse el criterio de que dichos nombramientos han de efectuarse con sujeción estricta á la relación de aspirantes que por orden de méritos ha de formar la Secretaría. Las Juntas pueden hacer los nombramientos interinos de que hablan los artículos 22 y 23 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1807 como se desprende lógicamente de la lectura de los mismos.

En efecto, dícese en el primero que las Juntas proveerán con carácter interino las vacantes cuya dotación sea inferior á 825 pesetas. Como se vé, en este artículo, la facultad de las Juntas está determinada de una manera concreta y preceptiva. Para cumplir este precepto se dice en el artículo siguiente: «que el Secretario anunciará las plazas; que se concederá un plazo de cinco días para solicitar; que por el secretario se forma-

rará una relación por orden de méritos de todos los que aspiren á una misma escuela con arreglo á las condiciones de preferencia que allí mismo se determinan y después de todo esto añade el artículo: *De esta relación y de sus justificantes dará cuenta el Secretario en la primera sesión ordinaria que se celebre.* No dice más el artículo respecto á cómo ha de proceder la Junta en los nombramientos, estando claro por tanto que, si bien debe tener en cuenta la relación de méritos, no debe sujetarse á esto en absoluto, pues sucedería en muchos casos que se harían nombramientos perjudiciales á la enseñanza, como sucedería por ejemplo al nombrar una maestra para una escuela en donde por las condiciones especiales del pueblo y deseos del vecindario fuera conveniente que el nombramiento recayera en maestro; ó el nombrar un maestro que se hallase muy distante del punto para el que se le nombraba, aunque en su instancia él solicitara la escuela, teniendo necesidad de tardar días en tomar posesión, figurando en cambio entre los aspirantes algunos residentes en el mismo pueblo ó en los inmediatos que se posesionarían con más prontitud, con lo cual se interrumpiría la enseñanza durante menos tiempo, que es el fin principal que debe proponerse la Junta.

Si el legislador hubiera querido que los nombramientos se hicieran con arreglo á la relación de méritos, hubiera dicho en el artículo que dada cuenta á la misma Junta la aprobaría si la encontraba conforme, pero bien claro está que no es así cuando se limita á decir que el Secretario dé cuenta sin añadir nada respecto á cómo ha de proceder la Junta y esto se confirma en el párrafo siguiente del mismo artículo, cuando al hablar de las reclamaciones que á la Junta Central pueden presentar los que se crean perjudicados dice que este alto Centro podrá corregir los vicios que encontrase; es decir que la Central tiene una autoridad *potestativa* para modificar los nombramientos, pero no tiene la obligación *preceptiva* de modificarlos cuando no se sujetan al orden de la relación. Y esto está conforme con las reglas de la recta interpretación, pues sucede con mucha frecuencia que en algunos nombramientos de interinos concurren elementos de orden moral que solo la Junta puede tener en cuenta en beneficio de la cultura y enseñanza de un pueblo, prescindiendo de la mayor capacidad y méritos de alguno de los aspirantes que por sus condiciones y circunstancias especiales no puede desempeñar con el prestigio que el apoyo de autoridades y vecindario proporciona, los sagrados deberes de su profesión.

Que esta es la interpretación que debe darse lo prueba además el que los Rectorados y el Ministerio continúan haciendo los nombramientos interinos que por su categoría les competen con aquella libertad. Si así no fuera podría darse el caso de que para las escuelas de dotación inferior ó 825 pesetas solo fueran nombrados maestros con título superior y años de servicios, mientras que para los de aquella dotación y superiores lo fueron los maestros elementales recién salidos de las Normales, que ni en el Rectorado ni el Ministerio han de encontrar las trabas y dificultades que en las Juntas provinciales y resultaría que las escuelas de menos importancia estarían servidas interinamente por maestros de mayor aptitud legal que las que por su categoría la tienen mayor.

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Nuestro estimado colega «El Pueblo Vasco» publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid.

«Se ha hecho pública la entrevista celebrada por los señores Maura y Moret en casa de este último.

La entrevista duró dos horas, y uno de los asuntos en que se ocuparon preferentemente ambos personajes fué el de Marruecos.

El señor Moret no ocultó los elogios que le merecía la prudente conducta observada por el gobierno.

El asunto preferente de orden interior que trataron después fué el relativo al aplazamiento de las elecciones municipales.

El jefe del partido liberal se mostró

de acuerdo con este aplazamiento, que se hará público oficialmente, hacia el 18 ó 20 de Octubre por medio de la lectura en los cuerpos colegisladores del correspondiente decreto.

El señor Maura pronunciará un discurso para justificar la medida.»

## NOTICIAS MILITARES

La escuela de equitación

Han sido destinados en concepto de alumnos á la escuela de equitación militar, sin causar baja en los cuerpos á que pertenecían, los primeros tenientes de Artillería: don José Martitegui y Piñera, del 4.º de campaña; don Matías Zaragoza Usera, del 7.º montado; don Vicente Aguirre Verdeguer, del 8.º; don Joaquín de Salas Bruguera, del 9.º; don Luis Rodríguez Santa María, del 10; don Enrique Vera y Lancha, del 3.º y don Juan Lizaur y Paul, del grupo de baterías del Campo de Gibraltar.

Cruces

Se ha declarado pensionada con el diez por ciento del sueldo correspondiente á su actual empleo, la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, que pese el capitán profesor de la Academia de Artillería, don Germán Menacho.

También se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, al capitán de Artillería, don Pedro Jevenois Labernade, por la publicación de varios folletos de que es autor.

Supernumerario

Al capitán de Artillería don Pedro Zanón Bonastre, destinado en la comisión liquidadora de los cuerpos disueltos de Filipinas, se le ha concedido el pase á situación de supernumerario.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Segovia, al músico de 2.ª clase de la Academia de Artillería, Serafin Lorenzo Incógnito; y al Guardia civil de esta Comandancia, Gregorio Izquierdo Otero.

## Plaza de toros

El próximo domingo, se celebrará en nuestro circo taurino una gran novillada.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos de una acreditada ganadería, siendo estoqueados por el contratista y aplaudido matador Benito Gómez (El Solera), y otro renombrado espada que está en trámites de contrata.

Por un sugestionador será ejecutada la arriesgada suerte de don Tancredo.

Auguramos á la empresa una gran entrada por el hermoso tiempo de que disfrutamos y por el ínfimo precio de las localidades, que según tenemos entendido han de ser á precios sumamente módicos.

## Teatro Miñón

Las funciones del sábado y de anoche se vieron bastante concurridas, registrándose en ellas dos estrenos: el de «Los liberales» que, al estilo de los liberales españoles, no es ni *nichu ni limoná* y el de la lindísima zarzuela de Cadenas, con música de Chapí, titulada «La tragedia de Pierrot», representada anoche.

En ella á excepción de la señora Fons, que interpretó felizmente su papel de príncipe enamorado; de la señorita Vergara y del Sr. Alarcón, que hizo un pierrot aceptable, nada más aceptable, los demás artistas no hicieron otra cosa que dar tremendos tropezones revelando el poco estudio que habían hecho de sus papeles. «La tragedia de Pierrot», es obra digna de labor más delicada.

Según nuestras noticias, la empresa tiene el propósito de reformar la compañía y esto que celebraríamos ver confirmado—unido al poco espacio de que hoy podemos disponer, es causa de que no nos detengamos á juzgar detalladamente la labor de los artistas, durante las dos noches últimas, esperando que nuevos elementos vengan á dar más animación é interés á la actual campaña teatral.

Por hoy nos limitamos á aplaudir los buenos propósitos de la empresa... y á esperar los acontecimientos.

## La Patrona de los segovianos

Ayer, último día de novena, se celebró por la mañana una solemne función religiosa, á la que asistió una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde señor Rodríguez Fraile, invitada atentamente por la cofradía.

El coro de capilla de la catedral, dirigido por el beneficiado don Luis Azcona, ejecutó la inspirada misa cantada, original del maestro Vilaseca, que lleva por título, «Misa coral de Pío X».

La oración sagrada, á cargo del ilustrado señor don Eugenio Sanz, y que versó sobre la devoción de que siempre se ha dado pruebas á la madre del Crucificado á pesar del indiferentismo de nuestros tiempos, fué escuchada con visibles muestras de agrado por el numeroso auditorio.

Pero la función que revistió más importancia fué la de la tarde, en la que se halló presente revestido de pontifical, el Prelado de la diócesis.

El suntuoso templo presentaba un aspecto deslumbrador y el sin número de luces de las arañas que pendiendo de la espaciosa nave, arrancaban multicolores reflejos al herir la gran profusión de piedras preciosas que ostentaba la venerada imagen, que lucía un rico y primoroso manto, regalo de la Reina madre doña María Cristina, del cual entre el artístico bordado de oro de que se hallaba salpicado, se destacaban dos magníficos escudos admirablemente confeccionados de las dos casas reinantes de Austria y de Borbón.

Después de rezarse la novena por el nuevo capellán don Lucas García Espinel, dirigió la palabra á los fieles, el canónigo de esta S. I. C., don Miguel Pérez, quien pronunció una sentida plática acerca del poder extraordinario que ejerce la Santísima Virgen sobre los pecadores que acuden á ella en demanda de protección.

Terminó la novena, con la reserva al Santísimo Sacramento, y una salva cantada por el coro de capilla de la Catedral, y repetida por el pueblo.

Al mayor realce de esta fiesta religiosa ha contribuido la esplendidez de un día verdaderamente estival.

## Instrucción pública

Solicitando escuelas

Los maestros don Víctor Rius Jorje, don Segundo de Agueda, don Alejandro Cristóbal González, don Félix Verdugo, don Atanasio Montero, don Pedro González y González, doña María de los Angeles Herrero y don Julián Marín, han presentado instancias solicitando escuelas interinas.

Comunicación

El Alcalde de Grajera, comunica que el maestro nombrado por aquella escuela, don Antonio Hernan Lerca, se ha presentado á tomar posesión.

## Sucesos locales

Robo frustrado

Ayer, á las seis de la tarde, se intentó cometer un robo, en una casa situada en la calle Larga, número 3, donde mora el hortelano Narciso Galindo Otero, y en ocasión en que se hallaba sola en el domicilio, la esposa del mencionado trabajador.

Un sujeto de malos antecedentes llamado Pedro del Barrio Zahonero, que parece ser acaba de cumplir una condena en el penal de Cartagena, asaltando la tapia del jardín que rodea la vivienda penetró en una de sus habitaciones, apoderándose de la cantidad en metálico de 140 pesetas con 26 céntimos que encerraba un cofrecillo.

A los gritos en demanda de auxilio de la dueña de la casa, acudió un soldado del regimiento de Sitio, llevándose detenido al ladrón al cuartel, donde se aloja su cuerpo, desde el cual fué trasladado al Gobierno civil, siendo desde allí puesto á la disposición del Jefe de primera instancia, quien ordenó ingresar en la cárcel del partido, con el correspondiente atestado.

Percances del ciclismo

Ayer, á las cuatro de la tarde, próximamente, en la carretera de Santa Lucía, pudo ocurrir uno de esos graves percances que con harta frecuencia suelen experimentar los que se dedican al sport del ciclismo,

Un joven de 18 años, hijo de un conocido industrial de esta población, y apellidado García, marchaba á dicha hora debido á la falta de previsión propia de su juventud, á una velocidad vertiginosa de la máquina que montaba, sin fijarse que por el mismo camino que él según se dirigía un carro arrastrado por el lento y pausado paso de sus reposadas mulas.

El ciclista, cegado por la veloz carrera que llevaba, no pudo hacerse cargo del obstáculo que se interponía en su camino, yendo á chocar estruendosamente contra una de las ruedas, descomponiéndose la máquina casi completamente, y recibiendo numerosas heridas en la cabeza, algunas de ellas de gran profundidad.

Trasladado á la Casa de Socorro, se le apreciaron las siguientes lesiones:

Una herida contusa de bordes irregulares en la región frontal, de un centímetro de longitud, acompañada de un gran trombus.

Otra herida de la misma naturaleza en la parte interna del labio inferior y varias erosiones en la nariz.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

UNA AVERÍA

**El coche de Sepúlveda**

En las primeras horas de la mañana de hoy, el coche-córrreo que hace el servicio entre Sepúlveda y esta población, rota sin duda por efecto del continuo uso, la pezonera de una de las ruedas delanteras, salióse ésta del eje, dando lugar á que, en las inmediaciones de Villavela, se inclinase á uno de los lados el vehículo, sin que por fortuna, como se había creído en Segovia, se produjese el vuelco; continuando al poco rato el carruaje, reparado el desperfecto, su interrumpida marcha.

Una señora de Madrid que venía en el referido coche, sufrió una pequeña erosión en la cabeza, que no la impidió ponerse en camino para la Corte, á donde se dirige.

También venía en ese carruaje el Vicepresidente de la Comisión provincial, don Enrique Gil Asenjo, acompañado de su distinguida esposa, sin que felizmente hayan sufrido contratiempo de ningún género, de lo cual sinceramente nos alegramos.

EL MONTEJO DE ARÉVALO

**Pósito robado**

En Montejo de Arévalo ha sido robada la caja de fondos del pósito, en la cual se guardaban 5.076 pesetas con 73 céntimos.

Los autores del robo para llevar á cabo su intento violentaron la cerradura y rompieron la caja de caudales.

Dicha caja se encontraba en casa del depositario don Wenceslao García Rojo, el cual con su criado Aniceto Gómez han ingresado en la cárcel, á disposición del Juzgado.

**Notas municipales**

Reparto de limosnas

Mañana á las siete, tendrá lugar en el establecimiento benéfico de Sancti Spiritus, el reparto de las limosnas que S. A. la Infanta doña Isabel, ha donado para los pobres más necesitados de esta capital.

Visitas de inspección

Esta mañana se ha procedido por los tenientes de Alcalde, á girar las visitas de inspección sanitarias, á sus respectivos distritos.

Denuncia

Han sido denunciados por esta Alcaldía, dos comerciantes, por expender sus mercancías en deplorables condiciones para el consumo público; un vecino de esta capital por ensuciar la vía pública, y un vendedor de vinos por infracción de la ley del descanso dominical.

**Movimiento de viajeros**

Ayer salió para Ceuta, á donde recientemente ha sido trasladado el ilustrado capitán de Artillería don Enrique Escuin, acompañado de su distinguida familia.

—Ha regresado de San Sebastián la Excm. señora condesa del Grove.

—Para Salamanca ha marchado la bella y simpática señorita Leonor Vargas.

—Han llegado y se hospedan en el «Hotel del Comercio» don Clemente Guerrero, don Pantaleón Quintanilla y don Casto Peláez.

—Han regresado de Madrid los señores de Llovet y Vergara (don Mariano).

—Hoy ha salido para Madrid el jefe de Centro de Telégrafos, jubilado don Lucio Angel Pérez.

—Se encuentra en Segovia el canónigo tesorero de la catedral de Toledo, don Mariano Martínez.

**EXÁMENES EN EL INSTITUTO**

Prácticas de enseñanza

Don Juan Sanz, don Julian Salgado, don Fausto García, don José Benito, don Gabriel Encinas, don Angel Blasco, don Juan Andrés, don Anastasio Casado y Mariano Mate, don Domingo Mínguez y don Vicente Martín, aprobados.

Historia de España

Don Fernando Sanz, aprobado.

Historia Universal

Don Antonio Simener, aprobado.

Religión.—Primer curso

Señorita María de la Paz Rojero y don Basilio Montero, aprobados.

Religión é Historia Sagrada

Don Julián Salgado, don Felipe Muñoz, don Eloy Calle y don Nicanor Liras, aprobados.



PRIMER ANIVERSARIO

DE

**Don Rafael Ron Getino**

Todas las misas que se celebren mañana 29 de los corrientes en la Iglesia de San Martín, de siete á diez, serán aplicadas por el alma del finado, que falleció en esta ciudad el 29 de Septiembre del año 1907.

Su desconsolada viuda doña Balbina Romero Becerril; hijos, padre político, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por lo que les quedarán reconocidos.

**SUETOS**

Apertura de curso

En el notable colegio do segunda enseñanza que los PP. Dominicos tienen establecido en Santa-María de Nieva, tendrá lugar el solemne acto de la distribución de premios y apertura del nuevo curso el día 4 del próximo Octubre, á las once de la mañana.

Enhorabuena

Ha terminado con brillantes notas en el Conservatorio la carrera de profesora de piano, la bella y simpática señorita Luisa López de Medrano.

Enviamos á la nueva profesora así como á su profesor don Francisco Antón, nuestra más cordial enhorabuena por el éxito alcanzado, deseándoles nuevos triunfos en su carrera.

La escalera del Casino

Dentro de breves días empezará á instalarse en la casa del Casino de la Unión, una magnífica escalera de mármol comprimido, la primera instalada en esta capital de esta clase de mármol y legada ayer, de una renombrada casa de Madrid.

«Castilla»

Con motivo de las ferias de Valladolid, la interesante revista «Castilla» que, bajo la dirección del popular y notable periodista Segundo Cernuda, se publica en aquella capital, ha dado números extraordinarios verdaderamente notabilísimos.

Por ellos felicitamos al estimado colega y á su simpático director.

Los ciclistas

Un ciclista despreocupado, que marchaba el sábado por uno de los paseos laterales del Camino Nuevo, atropelló á un grupo de niños, destruyendo un pequeño coche que aquellos llevaban.

Si no se pone pronto coto á las demasías de los ciclistas, va á ser cosa de que el público se tome la justicia por su mano.

VINOS FINOS de

**Jerez, Sanlúcar y Montilla**

**«S. TENORIO»**

PUERTO DE SANTA MARIA

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

**D. Maximino Alvarez**

GASCOS, 11

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita de esta capital Consuelo Labrador, para el joven industrial, vecino de Segovia, don Angel Velasco.

Mañana hará un año que falleció el que fué en vida buen amigo nuestro, é inteligente oficial de estas oficinas de Hacienda, don Rafael Ron Getino, (q. e. p. d.)

Al conmemorar este aniversario, reiteramos á su inconsolable viuda doña Balbina Romero Becerril, á sus hijos y demás familia, nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migreína Sacristán.

Seis reales caja,

Las fiestas de San Miguel

Con motivo de las fiestas de San Miguel, se están celebrando varios bailes

organizados por los jóvenes de la parroquia.

Mañana tendrá lugar en el piso bajo del café de la Unión, un animado baile de sala, que comenzará á las nueve de la noche.

Vacantes

La de médico titular de Cuevas de Provanco, dotada con el sueldo anual de 500, pesetas por asistencia de veinte familias pobres y casos de oficio,

Las de secretario y suplente del juzgado municipal de Alconada, dotadas con los derechos de arancel.

**Alcance de Madrid**

(POR TELEFONO)

4 TARDE.

En Fomento

Una comisión de ingenieros agrónomos visitó hoy al ministro de Fomento, felicitándole por su nombramiento, é interesándole para que dé satisfacción á sus aspiraciones que son las del Cuerpo.

El ministro prometió hacer cuanto pudiera, en favor suyo.

También ha visitado esta mañana al señor Sánchez Guerra, el gobernador de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo, quien sale hoy para Zaragoza, desde donde se trasladará á la capital del Principado.

Noticia inexacta

El ministro de la Gobernación ha negado ser exacta la noticia divulgada, de que en la próxima combinación de altos cargos entre el Gobernador de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo.

Toma de posesión

El jueves próximo se posesionará de la inspección general de las Compañías de Seguros, el Sr. González Rothvos.

Precauciones sanitarias

Esta mañana han conferenciado los ministros de Gobernación y Fomento, sobre las medidas sanitarias para evitar la invasión del cólera.

Como consecuencia de esta entrevista, el ministro de Fomento dirigirá una circular á las juntas de obras de los puertos para que completen el material sanitario en la medida de sus necesidades, y otra á las compañías de ferrocarriles para que se cumplan estrictamente las medidas dictadas sobre sanidad pública, en lo que á ellas se refiere.

La revolución de Septiembre

Entre los elementos democráticos madrileños hay gran entusiasmo para la manifestación de mañana, la cual ha sido autorizada por el gobernador civil.

Los solidarios

Han celebrado una nueva reunión los diputados solidarios, ocupándose de la futura campaña parlamentaria.

Descarrilamiento

En el kilómetro 245 de la línea férrea de Barcelona, ha descarrilado el tren correo que se dirigía á Zaragoza y Barcelona.

Como consecuencia están heridos un viajero, el conductor del tren y un Guardia civil.

También recibió fuertes contusiones, el ambulante de correos.

Han quedado inutilizados treinta metros de vía, y gracias á la serenidad del maquinista no se registró una espantosa catástrofe, pues el tren se precipitaba por un terraplen, pudiendo detenerle el maquinista al borde mismo del precipicio.

La máquina ha quedado empujada.

Se tardarán lo menos ocho días en franquear la línea.

La huelga de los carreteros

Se ha observado hoy en Barcelona gran agitación entre los obreros carreteros declarados en huelga y los esquirols.

La policía, para evitar colisiones, escolta los carros que circulan por la población.

Escándalo en un teatro

Ayer, durante la representación en el teatro cómico de Barcelona, del sainete titulado «¡Vaya calor!» al llegar á una de las escenas en la que aparece un monaguillo que representa al partido carlista, se inició una formidable protesta desde las galerías, arrojando los que las ocupaban gran número de piedras sobre el escenario y las plateas.

Los espectadores de las butacas contestaron á la agresión de que fueron objeto, recogiendo del suelo las piedras arrojadas y lanzándolas contra sus agresores, durando la pedrea varios minutos, entre la alarma del público y repitiéndose en la calle que da acceso al teatro.

Varias personas se descolgaron por las ventanas, produciéndose entre las señoras el natural espanto.

Hay varios detenidos.

**BOLSA**

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	84'70
Amortizable al 5 por 100.....	101'75
Acciones del Banco.....	450'56
Acciones de Tabacos.....	450'50

CAMBIOS

París á la vista.....	11'75
Londres á la vista.....	28'03

GUERRA.

**VENTA**

Se hace en buenas condiciones de la casa de la calle de José Zorrilla número 103; tiene jardín, cuartos y agua corriente.

Para precio y condiciones, diri-

**Colegio de los Padres Misioneros**

DE

**SEGOVIA**

Se admiten alumnos de 1.ª y 2.ª Enseñanza, en las condiciones marcadas por el reglamento que facilitará su Director á cuantos se lo pidan.

**Gimnasio municipal y particular**

Plaza de San Martín, número 3

Queda abierto el abono para las clases de esgrima, y gimnasia higiénica y ortopédica, bajo la dirección de don José María Martínez.

**Honorarios**

Por abono de diez meses, á la clase de gimnasia higiénica, 5 pesetas al mes.—Fuera de abono, 7,50 pesetas.

Por abono, durante igual tiempo á las clases de esgrima y gimnasia 10 pesetas mensuales; y 15 pesetas para los no abonados.

**Ama de cría**

Joven, de veintidos años y en buenas condiciones.

Para lactar en su casa, dirigirse á Robustiano González, en Cabezuela.

**Sangre desecada**

Es el abono más productivo que se conoce, sin que perjudique al terreno.

Lo vende al por mayor y menor don Antonio Escorial.

SEGOVIA

**EL TERMINILLO**

Ha comenzado la venta de uva de las clases moscatel y tempranillo.

**Ama de cría**

Para casa de los padres, se necesita con urgencia una de buenas condiciones.

Razón, San Agustín, 16.

**VENTA**

Se hace del ganado de una parada y de 200 cabezas de ganado lanar en buenas condiciones.

Dirigirse á su dueño don Melquiades Pascual, en Muñoveros.

**NITRATO DE SODA**

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

**A los secretarios**

de Ayuntamiento

En la Imprenta, Librería y Encuadernación de Félix Rueda, Juan Bravo, 20, se hallan de venta los impresos necesarios para los repartos de la Contribución Territorial, sobre la riqueza Rústica y Pecuaría, Padrón de Edificios y Solares, Matriculas y Cédulas Personales, con sus respectivos estados.

**Mercados**

CANTALEJO 25

Trigo, la fanega 46 reales.
Cebada id. 37 id.
Cebada id. 24 id.
Algarrobas id. 34 id.
Yero id. 32 id.
Harina de 1.ª 18 id.
Id. de 2.ª 17 id.
Estados del tiempo, bueno.
Estado del campo, bueno.

28 Septiembre 1908.

Director: JOSÉ RODAO

DE LUNES Á LUNES

Un muerto, un baile, una moción y... ¡muchos microbios!

La temporada veraniega ha rematado en La Granja con un suceso sangriento. El criado de un alquilador de carruajes, al que éste reprendió, acaso con excesiva severidad, arrojó á su amo, al salir de la cochera, una piedra. con tan lamentable acierto, que hiriéndole gravemente en la cabeza, le ocasionó la muerte á las pocas horas.

Aun cuando el hecho, fríste y macabro, no se presta al comentario humorístico, no faltará quien, cultivando el chiste fácil, manifieste su extrañeza porque tratándose de una herida mortal y habiendo ocurrido el suceso en La Granja, la víctima no se quedara en el Sitio.

Lamentemos, por el muerto y por el agresor, las funestas consecuencias del suceso y recordemos más agradables acontecimientos de la semana.

En primer lugar se destaca, con el relieve que adquieren las fiestas en que pueden contemplarse mujeres hermosas, el cotillón que celebró el Casino militar, en obsequio de la Infanta doña Isabel y de la colonia veraniega de La Granja.

No concurrí á la fiesta—aunque á mi levita la hubiera convenido desarrugarse un poco y perder su tufillo á alcanfor—porque yo no podía ir al baile más que á contemplar caras deliciosas y gargantas alabastrinas y eso, sin necesidad de abandonar la clásica cazadora y el sombrero flexible, pude realizarlo á mi sabor, formando en el inmenso grupo de los que á la entrada del Casino se dedicaban á verlas venir.

Y esto que arriba hubiera podido ser pecaminoso, en los soportales de la Plaza resultaba inocentón, aunque entreteñido.

¡Vimos cada traje y cada escote, capaces de alborotar al más pacífico!

X como esas fiestas, siempre resultan costosas, después de aquellos escotes han venido los otros. Porque á escote han tenido que atender los socios del Casino á los gastos del cotillón. Veán ustedes por donde hay escotes que agravan la vista y otros que atacan directamente al bolsillo.

El Casino militar dió con ese baile un testimonio de esplendor y de buen gusto y nos hizo olvidar por algunas horas los temores de que el cólera nos visite y encuentre grata su residencia entre nosotros.

Porque no les quepa á ustedes duda de que si, el llamado terrible huésped, llega á Segovia, ha de encontrarse aquí como en su propia casa y únicamente tendrá que luchar con la competencia que le hagan los microbios del tifus, de la tuberculosis y de las pulmonías que también, á la chita callando, hacen de las suyas, según declaran las estadísticas que publica Navarro de vez en cuando, para encogerarnos el corazón y amargar-nos la existencia.

Una plausible proposición, presentada al Ayuntamiento por los concejales médicos señores Moreno y Herrero, ha iniciado una saludable campaña de higienización que ¡ojalá dé los resultados apetecidos!, aunque mucho me temo que la variada y terrible legión de bacilos de todas las clases, que nos rodean, observen las disposiciones del Ayuntamiento lo mismo que las observan los ciclistas y los perros callejeros.

Hoy por hoy estamos con la vida en un hilo y á lo mejor va uno á comer una pera lozana, y se estremece; quiere uno saborear las dulzuras de un jugoso melocotón, y tiembla.

Segovia, con sus calles mal barridas, sus viviendas mal acondicionadas y sus focos de infección, puede decirse que está llena de microbios de todo género, desde los más humildes y sociables á los más patógenos.

Por eso la proposición de los señores Herrero y Moreno, si no se echa en saco roto, puede arrancar á muchos convecinos de las garras de la muerte.

Yo me daría por satisfecho con que se hiciera para todos obligatorio el uso del jabón y de la palancana.

Aun cuando hay convecinos que, de presentarse el cólera en Segovia, no bastaría lavarlos.

¡Sería preciso cocerlos!

Y aun con el primer hervor no llegarían á verse libres del mugre que les acompaña.

PEPE.

¡MUJER!

Soy el cantor de la mujer! En ella está mi inspiración y mi alegría; ella inflama mi ardiente fantasía y es de mis noches luminosa estrella.

Cuando mi frente marchitada sella con sus labios de sangre y ambrosia, hace surgir mi erótica poesía donde se vé de su besar la huella.

De mi encendida juventud aurora: eres la aparición destumbradora de mis vagos ensueños de poeta.

Dulce canción de bandolín sonoro, y la fulgente mariposa de oro de los jardines de mi vida inquieta!

Eduardo DE ORY.

BOCETOS DE COMEDIA

El poder de una conseja

(Los ciudadanos forman grupos en la plaza de Reinsfeld. Se sabe que ha de llegar el emperador Federico III. Comentan todos las cualidades del monarca.)

CIUDADANO 1.º.—¡Buen emperador el nuestro! Es gran alquimista, consumado astrólogo, excelente agricultor.

CIUDADANO 2.º.—Dicen que se pasa en su jardín gran parte del día, cuidando sus macizos de flores, y evitando que nazca la hierba mala.

LA VIEJA.—Hace bien: la hierba mala arruga las plantas, seca las flores, y también ¡creedlo! se filtra en el corazón del hombre que la mira con deleite; el que tal hace es un desgraciado: los ojos se le hinchan, las piernas se le achican, las manos en garras se le convierten, y por todo su cuerpo le salen escamas, y por toda su cara le salen plumas.

CIUDADANO 1.º.—Pues también para curar esos males, el emperador tiene fórmulas encerradas en libros de letras rojas que hablan de la magia negra, de códigos misteriosos colgados de astros refulgentes. Quisiera verme en maleficio para que el emperador le deshiciera.

LA VIEJA.—Calla; no prosigas.

CIUDADANO 2.º.—Poder para deshacer embrujamientos tiene el emperador. ¿No ha de tener? Aseguran que ha arrancado estrellas del cielo para guardarlas en un cofre muy adornado con guerreros de plata.

LA VIEJA.—En lo cierto no estais. Lo que guarda en ese cofre no son estrellas del cielo, son joyas que mucho relucen en la oscuridad; y algún criado quedó ciego al querer robarlas en noche nefa.

(Los ciudadanos se agrupan alrededor de la vieja; ésta sigue su cancamurría, en la que lentamente va contando lances de embrujamientos, de metamorfosis, de huidas en animales fantásticos, extraordinarios; en animales que conducen á lejanos países habitados por magos que tienen palacios de marfil y oro; países habitados por ogros que custodian laberintos de los que no se sale nunca, nunca... Un hombre se acerca al grupo. Este hombre tiene aspecto venerable; es el maestro de latín de Reinsfeld. Escucha á la vieja como los demás ciudadanos. La noche se anuncia dejando lucir en el cielo unas estrellas.)

LA ALAMEDA VIEJA

Es este viejo paseo de los árboles añosos un arruinado trofeo de mis años venturosos.

En sus frondosos macizos estudié al docto Hermosilla, y soñé con los hechizos de una extraña maravilla.

En la jugosa corteza de sus árboles impuse un nombre, que en la cabeza estorbaba al musa musa.

Hoy en el paseo bello, en la penumbra sumido, ha impuesto Cronos el sello quejumbroso del olvido.

Y entre su fronda ceñuda, las mañanas del verano sólo cruza alguna viuda doliente, ó algún anciano.

Y entre el albor matutino, lleno de luz y de aromas, canta un trovador jilguero y se arrullan las palomas.

Allí en la paz sepulcral, como en mis tiempos mejores, mi corazón colegial va á sentarse ante las flores.

Hay allí perfume agosto, con el cual el alma esencia, un encanto del cual gusto

LA VIEJA.—El emperador es sabio, es prudente; lo sabe todo; nada hay oculto para él. Su mirada es penetrante, cual no hay otra; sus ojos son chispas: se cuenta que un hada le dió este poder. Y fué de éste modo: un día Federico III estaba mirando al Sol, y le decía: «Sol ¿no me revelas tus secretos? ¿Serás el único astro que no conozca bien? Y el sol le contestó: «Cuando conozcas á los demás astros, me conocerás á mí». Y el soberano estudió los demás astros. Y estudiando los demás astros creyó ver uno que no conocía; y le vió en el cielo, muy alto, muy alto, muy alto... Pero éste astro no tenía la forma que los otros astros: tenía aspecto de hada con alas de mariposa. Y mirando á aquel astro que parecía un hada oyó una voz que le decía: «Tú has sido el único que me ha encontrado, y quiero premiarte. ¿Qué quieres?» El emperador pensó mucho lo que le convenía. Al fin así contestó al hada: «Quiero tener ojos brillantes; quiero leer dentro del pensamiento ajeno.» Y el hada se lo concedió, diciéndole: «Tú leerás en la mente del enemigo los planes siniestros; tú conocerás lo que piensa el asesino antes de cometer el delito; tú deletrearás en los ojos las pasiones y los engaños, los fraudes y las argucias; descubrirás á todo culpable con sólo verle.»

(Van marchando los ciudadanos que escuchaban á la vieja. Todos llevan en el rostro una mueca de espanto. Las sombras parecen aumentar las ojivas de los templos; parecen aumentar los edificios, haciendo perder de vista sus torrecillas en líneas esbeltas de principios conocidos, pero de fines imaginados en altas regiones. En la plaza sólo queda un hombre: el buen maestro latino.)

EL MAESTRO.—«Sus ojos leen en el pensamiento ajeno...» Eso ha dicho la vieja. «El hada le concedió este poder...» mañana viene, y yo le he de saludar en nombre de Reinsfeld con un gran discurso latino. Ya le he compuesto; ya le he aprendido: creo le agradará al monarca... ¿Será verdad que lee en el pensamiento ajeno? Si así fuese ¡qué cosas leerá en el mío! No, no será cierto... ¿Y si lo fuese?... Pero ¿qué temo? ¿Temer que penetre su mirada escrutadora en mi pensamiento porque en él hay una idea que domina á las demás, que las vence? ¿Temer que descubra esta idea, que es para mí una obsesión, un tormento de mi mente? No, no temo... Cuanto más pienso en ella la idea se fortifica, se engrandece; la veo avasalladora, redentora de mi país, como de todos los países de la tierra; la veo satisfecha, recogiendo los frutos que le corresponden después de su nobilísimo trabajo... ¡Oh! ¡pobres ideas! ¡Engrandecer la enseñanza! ¡Bienhechora semilla que arroja en cerebros vírgenes da su fruto, que no es, no, fruto egoísta y ruin, sino para el país, para el imperio! ¡Leer en mí esta idea, cuando pensaré en sus flores, en sus joyas, en sus azañes y podencos! Esto me preocupa. El emperador con sus ojos me llamará atrevido... y aún es posible que me prohíba explicar latino.

(La noche acaba de envolver á la ciudad en sombras. El maestro camina lentamente repitiendo las frases de su discurso latino... Unos perros ladran. Una codorniz canta. En un extremo de la ciudad unos hombres levantan un arco adornado con flores. El golpear del martillo es incesante. Alguna mujer abre una ventana, y como extrañada del ruido dirige su mirada á la calle rectilínea que no contesta á su pregunta muda... Las sombras se disipan dejando paso al día: la noche le saluda con algunas estrellas que dejó encendidas. El arco ya se sostiene altivo y severo. Los hombres de la ciudad abren las puertas de sus viviendas. Parece que cada uno mira lo que hace su vecino. Esta indecisión, comprendida por todos, les hace ser valientes al final: todos salen, por aquello de que no crea el vecino que tiene un criminal á su lado que se esconde para que no conozca su delito el emperador. El deseo de todos sería quedarse en casa: cada uno tenía su motivo... El maestro sale á la calle con un ropón nuevo. Por el camino va repitiendo mentalmente el discurso en latín; pero á veces otras ideas parecen apartar su atención del hilo de su discurso. La gente acude á la plaza donde el emperador recibirá el saludo de Reinsfeld. Llega Federico III con vistoso séquito de príncipes y hombres de gobierno. Todos los ciudadanos ocultan sus caras; hacen ademán de retirarse. Hacia el emperador se dirige el maestro de latín. El silencio es absoluto en esta ocasión. Federico III se detiene. El maestro se aproxima á él.)

EL MAESTRO.—Beneveneritis domine rex... (Queda callado, confuso; baja la vista; no acierta á decir más. Federico III rie... La multitud huye rápida... El emperador, asombrado, atraviesa la ciudad sobre su caballo blanco, seguido de príncipes y magnates. En la plaza queda sólo el maestro de latín de Reinsfeld.)

EL MAESTRO.—No, no lee con la vista los pensamientos ajenos... ¡Se ha reído de mi gran idea!

Mateo DE LA VILLA Y SANZ. Segovia.

Sarasate

Oprimía su mano prodigiosa del violín las cuerdas, y vibraban con mágicos sonidos, que imitaban el ritmo de la fuente misteriosa; el retumbar del trueno; la amorosa canción y los rumores que encerraban poemas de brisieza, ó estallaban en cascada de risas, armoniosa. Se ha crispado la mano que sabía arrancarle tesoros de armonía y de su muerte el violín protesta con su silencio trágico y profundo, mientras el arte queda en este mundo tocando el violín á toda orquesta!

José RODAO.

LA VIDA CÓMICA

La verbosidad femenina

Que la mujer habla mucho (y muy mal, si es verdulera) es cosa sabida. En cambio, hasta ahora no se conocía el por qué de la verbosidad femenina. Solían atribuir la los pensadores á la inferioridad mental de la mujer, dando por cierto que el desarrollo de la palabra está en razón directa de la escasez de pensamientos.

Y ¡ah, señores! no hay nada de eso. Vais á saber por qué la mujer habla mucho.

«La mía, porque no hay quien la haga callar», dirá algún marido de la clase de infelices, que los hay. Pero no ha dicho bien. Vais á saber por qué los hombres no hablan tanto como las mujeres. Un doctor, especialista en lo concerniente á la voz, lo ha explicado científicamente. La verbosidad de la mujer, según él, se debe al tamaño de su laringe y de su aparato bucal.

«Para hablar—dice—es preciso que el aire pase por las cuerdas vocales con una considerable presión. El hombre, cuyas medidas todas son por lo general mayores que las de la mujer, tiene también una laringe más grande. Si enviase á través de ella la misma cantidad de aire que emite una mujer en la conversación ordinaria, apenas se le oiría. Para que se le oiga bien, necesita el hombre emitir cuatro veces más aire que la mujer, y si quiere hablar tan alto como ésta necesita esforzarse más todavía.»

Esta es, según el doctor aludido, la causa de que la mujer hable mucho más que el hombre. Y para hacer más comprensible su teoría, añade:

«Para una mujer decir un gran número de palabras en alta voz, no supone más gasto de energía que el que hace llevando un ligero saco de mano. En cambio, cuando un orador hace esfuerzos para dejarse oír de su auditorio, el ejercicio que suponen el paso del aire por su laringe y la serie de gestos que acompañan á su oratoria es tan grande como el que se hace transportando un baul mundo.»

Y lo peor es que se dedican á hablar en público muchos señores que debían dedicarse á eso, á transportar baules.

La teoría del aludido doctor explica también por qué hay oradores á quienes parece que les dan cuerda por lo mucho que hablan. Es que en aquellos momentos están haciendo de mozos de cuerda.

GIL BLAS DE SANTILLANA.

ORO VIEJO

El pueblo poeta

El pueblo rey del sol y los amores, el pueblo de alma ardiente y faz morena que vence al toro en la encendida arena y ventana y altar cubre de flores;

el pueblo que sus épicos furoros muestra en la lid, su rumbo en la verbena y en rudos versos de inspirada vena, y sus dichas canta y flora sus dolores.

Cuando en las noches puras y radiantes surca el espacio su cantar sonoro, mi corazón redobla sus latidos;

Y oigo en las notas ósculos vibrantes, crótalos de marfil, flautas de oro y clamores, sollozos y gemidos.

Manuel REINA.

Postres Variados

Hay temores de que el cólera, que está haciendo estragos en Rusia, se propague al Occidente de Europa, donde tenemos el honor de morar.

El huésped del Ganges, como se ha llamado al cólera, empleando una perifrasis que parece impropio, se ha propagado á Odessa, de cuyo puerto vienen á España muchos vapores, por lo cual se han tomado precauciones para que de Odessa no nos obsequien con ese regalo. Y es muy justo que se tomen precauciones sin tardar, para que no nos lo envíen Odessa, ó de otra ciudad.

Dicen de Norteamérica que ha quedado constituida una Sociedad anónima para explotar el fusil silencioso, recientemente inventado por Maxim.

La sociedad se funda con un capital de 250 millones. El telegrama añade que sobre el invento se guarda una gran reserva.

Es natural. Lo raro sería lo contrario: que los socios deseosos de explotar, como ambiciosos, ese invento tan sutil, fueran menos silenciosos que el fusil!

El señor Navarro Reverter, en la conferencia últimamente celebrada con el ministro de Hacienda, comunicó á éste que antes de fin de año publicará la comisión de consumos el cuarto tomo que se ocupa de cuanto afecta el citado impuesto á las provincias.

No se si el tomo estará en prosa ó en verso. Lo que sí ha dicho el ex-ministro de las erres es que «los gobiernos de Austria y Rusia han pedido á la comisión informes detallados sobre los trabajos hechos en España acerca de tan importante asunto.»

Ya sé para qué los piden. Para hacer allí todo lo contrario. ¡Apenas debe de ser fama grande y verdadera la que ha llegado á tener más allá de la frontera don Navarrotreverter!

Más allá de la frontera digo, porque más acá ya se sabe la que tiene.

AMADIS.

Sin franqueo

R. J.—No me gusta lo de Sarasate, Además, en esta misma Página, ya turbo yo con un soneto á la paz de su sepulcro... Fray Dulzaina.—Sirven, reverendo padre. Ee.—También se publicarán.

F. O. L.—Lo del turismo no pasa y lo otro no me esotiva. Escriba usted, p ro escriba para guardárselo en casa. Rucio.—Pu ble-ré un oscho. Allá vai «Te vi en el ferr. carril, puesto encima del andén, y te encontré de chipén, aunque soy algo cerril.» Ya se conoce, ¡porral!

No se devuelven los originales.

José DEL RÍO SÁINZ.

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., se confeccionan con prontitud y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

**Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser**

ESTABLECIMIENTO

SEGGOVIA



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER  
 Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



SEGGOVIA

12. Isabel la Católica, 12

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

12. Isabel la Católica, 12

**Molassin**

**El mejor pienso para toda clase de ganados**

El Molassin suministra á los animales mayor cantidad de azúcar que cualquier otra preparación, pues contiene del 35 al 40 por 100 de esta sustancia.

Con el empleo del Molassin aumenta la fuerza y resistencia de los animales de trabajo, haciéndoles así mismo tener un pelo muy fino y lustroso. Los animales de cebo engordan rápidamente y su carne es de una calidad excelente. Las vacas dan más leche y esta es más rica en manteca.

El uso del Molassin en la alimentación del ganado de trabajo, proporciona un ahorro de treinta á cincuenta céntimos diarios por cabeza.

Los pedidos para toda esta provincia, á

**Gregorio Lambás (SEGGOVIA)**

**Compagnie de Assurances Generales**

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

**LA IMPERIAL**

**Gran sombrerería y gorrería**

6, Isabel la Católica 6

En este gran establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, encontrará el público las mejores clases y más acreditadas marcas nacionales y extranjeras en sombreros y gorras de todas formas, á precios sumamente económicos.

**La Imperial 6, ISABEL LA CATOLICA, 6.**

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

**Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios**

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

NADA TAN EFICAZ CONTRA LA PASILLOS como las Pectorales G.F. MERINO e HIJO

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Venta**

Se hace de materiales procedentes de un derribo, piedra, madera, ladrillo y teja todo en buenas condiciones; tambien una partida de madera de álamo negro y blanco en rollo y en tablones, tres pares de ruedas nuevas en blanco y otros tres pares en buen uso.

Para tratar, calle de la Independencia n.º 21 ó San Juan, 4, casa del Sr. Torres.

**A las señoras elegantes**

La discípula de Pagés ofrece á su numerosa clientela toda clase de postizos fantasia.

Enseño á peinar.

Rizo medias guirnaldas y bandos á 25 céntimos.

Lavados de cabeza y ondulación-Puente de Muerte y Vida, 16, 2.º

**Camisería fina,**

**Mercería, Paquetería y Juguetes**

En abanicos, sombrillas, parasoles, bastones y paraguas, se rebaja un cincuenta por ciento de sus precios, por ser muy grandes las existencias recibidas.

De los mil artículos más que esta casa tiene, los vende á precios baratísimos.

**«El Toledano»**

Plaza Mayor, números 33 y 34 (Al lado del Café Montañés)

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 Kg. y 1 Kg. Nuestros favorecidos pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les pedirá resaltar el consumo gratis. Véase los prospectos que contiene cada saquito.

**Sombrerería y Zapatería DE**

**CLAUDIO MORENO,**

Plaza del Corpus, 10  
 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES  
 Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1782. **Píldoras de Brandreth** Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL BUENO SUENO. Agentes en España—J. Umach & Ca., Barcelona.